

Fe de Erratas

Referencia al documento original: Convocatoria para elegir a Consejero Alumno Titular y Suplente, Periodo Febrero 2024 - Enero 2025.

Fecha de publicación: 27 de febrero de 2024

Fecha de publicación de la fe de erratas: 4 de marzo de 2024

Introducción: Este documento tiene como finalidad corregir ciertos errores identificados en las fechas mencionadas en la convocatoria original para la elección de Consejero Alumno (titular y suplente). Agradecemos la comprensión y solicitamos a los interesados tomar nota de las correcciones.

Avenida Dr. Luis
Castelazo Ayala s/n,
Colonia Industrial
Ánimas,
C.P. 91190

Teléfono
2288418927

Conmutador
2288421700

Extensión:
13929

Correo electrónico
luperez@uv.mx

Listado de Erratas:

1. **Página 2, punto 5:**
 - **Dice:** "La elección del Consejero Alumno (titular y suplente), se realizará de manera presencial en el Aula Magna del Instituto, el día **viernes 09 de marzo a las 10:00 horas.**"
 - **Debe decir:** "La elección del Consejero Alumno (titular y suplente), se realizará de manera presencial en el Aula Magna del Instituto, el día **viernes 08 de marzo a las 10:00 horas.**"
2. **Página 2, Punto 6:**
 - **Dice:** "Si a la hora señalada para la elección no hubiese quórum, en los términos del último párrafo del artículo 148 del Estatuto de Alumnos 2008, se sesionará de manera presencial en el Aula Magna del Instituto el día **lunes 12 de marzo a las 10:00 horas** en SEGUNDA CONVOCATORIA con los alumnos que estén presentes."
 - **Debe decir:** "Si a la hora señalada para la elección no hubiese quórum, en los términos del último párrafo del artículo 148 del Estatuto de Alumnos 2008, se sesionará de manera presencial en el Aula Magna del Instituto el día **lunes 11 de marzo a las 10:00 horas** en SEGUNDA CONVOCATORIA con los alumnos que estén presentes."

